



JUZGADO UNICO DE FAMILIA
DOSQUEBRADAS - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 049

FECHA: 24-nov-22

RDO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2016-00307	REMOCION DE GUARDADOR	MARIO DAVID LADINO-Interdicto	MARIA ALEJANDRA LADINO HERNANDEZ-Guardador	23/11/2022	PDF
2016-00614	INTERDICCIÓN JUDICIAL	PERSONERIA MUNICIPAL DOS/DAS EN REPR. DIANA LUCIA TAMAYO	INT. ALONSO MARIA TAMAYO RUIZ	23/11/2022	PDF
2019-00557	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARTHA CECILIA GIRALDO GARCIA	LUIS FERNANDO CORREA RENDON	23/11/2022	PDF
2020-00171	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	ALEXANDER RAMÍREZ MONTES y otra		23/11/2022	PDF
2020-00288	UNION MARITAL DE HECHO	ALBA YAZMIN MERA MUÑOZ	JOHN EDERSON GARCIA SALAZAR	23/11/2022	PDF
2020-00356	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	SANDRA MARCELA VILLAMIL RODRÍGUEZ	JORGE IVÁN GALVEZ DUQUE	23/11/2022	PDF
2020-00369	UNION MARITAL DE HECHO	GERMAN GALVIS BETANCOURT	LUZ JANETH OSORIO HURTADO	23/11/2022	PDF
2020-00376	DIVORCIO CONTENCIOSO	YEIMI ANDREA OROZCO CARVAJAL	URIEL OSPINA ORTEGA	23/11/2022	PDF
2020-00417	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NATALIA HURTADO LOPEZ	JUVEL AUGUSTO MARIN QUICENO	23/11/2022	PDF
2021-00057	IMPUGNACION PATERNIDAD	JORGE HORDUVEY CELIS HERNANDEZ	UBERNEY COLORADO ORTIZ Y OTRA	23/11/2022	PDF
2021-00067	MEDIDA DE PROTECCION	JEYMI LORENA ACOSTA BECERRA	JUAN CARLOS CARVAJAL RIVILLAS	23/11/2022	PDF
2021-00119	DIVORCIO CONTENCIOSO	DIANA MILENA OSORIO GUTIÉRREZ	DIEGO ALBERTO GUTIÉRREZ PARRA	23/11/2022	PDF
2021-00131	DECLARACION UNION MARITAL	CLAUDIA CLEMENCIA AVILA BOTERO	CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO LONDOÑO y otros	23/11/2022	PDF
2021-00159	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JULIANA CASTAÑEDA GARCÍA		23/11/2022	PDF
2021-00247	INCREMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA	CLAUDIA MILENA ROJAS GONZALEZ	WILMAR BETANCUR SOZA	23/11/2022	PDF
2021-00412	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	ALVARO SANTIAGO TRUJILLO		23/11/2022	PDF
2021-00529	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ ADRIANA DAZA BELTRAN	MARIO ALBERTO ARIAS RIVERA	23/11/2022	PDF
2021-00553	UNION MARITAL DE HECHO	NUBIA ROMERO MONSALVE	JUAN DANIEL MORALES ROMERO y otros	23/11/2022	PDF

2021-00580	CUSTODIA Y REGULACION DE CUOTA	DIDIER AUGUSTO MENZA RIVERA	KELLY JOHANA GUETIO GUETIO	23/11/2022	PDF
2021-00615	LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO	WILSON CASTRO PINEDA	NORY BALBINA MÉDINA MONTOYA	23/11/2022	PDF
2021-00635	PRIVACION DE PATRIA POTESTAD Y DESIGNACION DE	DEFENSORA DE FAMILIA ICBF- YULIANA MARIN GRISALES- Interesada	VERONICA CHUNG FENG	23/11/2022	PDF
2021-00681	RESTITUCION INTERNACIONAL	ICBF- SOLICITANTE LAURA LEONOR MASSO TRUJILLO	ESNEIDER PIEDRAHITA MUÑOZ	23/11/2022	PDF
2021-00704	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	LUIS FERNANDO BEDOYA CUERVO	MARTA LIBIA LADINO MORALES	23/11/2022	PDF
2022-00010	DIVORCIO CONTENCIOSO	LUIS ERNESTO RUÍZ LÓPEZ	PATRICIA CORTES OROZCO	23/11/2022	PDF
2022-00049	IMPUGNACION Y FILIACION	DANIELA DELGADO ALZATE	JOSE GABRIEL VILLOTA CARDENAS	23/11/2022	PDF
2022-00055	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	MYRIAM MARTINEZ GALÁN	ORFA ELENA MARIN BOHORQUEZ	23/11/2022	PDF
2022-00056	ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO	JULIALBA MORALES GALEANO	MARIA INES VARGAS OCHOA	23/11/2022	PDF
2022-00105	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YESICA ANDREA CORREA BUSTAMANTE	VICTOR ALFONSO Saldarriaga Saldarriaga	23/11/2022	PDF
2022-00160	REGULACION VISITAS	DUVAN ANDRES OSPINA LOPEZ	ANLLY PAOLA CALDERON LOZANO	23/11/2022	PDF
2022-00208	DECLARACIÓN UNION MARITAL DE HECHO	SIGIFREDO GARCIA BURITICÁ	MARIA ALBEYDA PEREZ VALENCIA	23/11/2022	PDF
2022-00213	DIVORCIO CONTENCIOSO	LUIS ALFONSO VARGAS ROZO	MARIA EUGRENIA RENDON MEJIA	23/11/2022	PDF
2022-00232	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	YEISON GIRALDO BRITO	MANUELA VERA ECHEVERRY	23/11/2022	PDF
2022-00265	ADJUDICACION DE APOYO	SANDRA PATRICIA ROJAS CUNCANCHON	MANUELA ALEJANDRA LARGO ROJAS	23/11/2022	PDF
2022-00387	DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA	LEVIS ROMARIO ANDRADE TENORIO		23/11/2022	PDF
2022-00404	EJECUTIVO DE ALIMENTO	SANDRA MILENA GUTIERREZ GAÑAN	JUAN PABLO LOPEZ RODAS	23/11/2022	PDF
2022-00405	ADOPCION MAYORES	JOSE GREGORIO PEÑA		23/11/2022	PDF
2022-00436	EJECUTIVO ALIMENTOS	LADY DIANA RAMIREZ RUIZ		23/11/2022	PDF
2022-00568	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	SERGIO ESTEBAN VALENCIA VELASQUEZ		23/11/2022	PDF
2022-00574	DIVORCIO CONTENCIOSO	DIEGO FERNANDO MONTOYA HERNANDEZ	MAIRA ALEJANDRA PARRA GALLO	23/11/2022	PDF
2022-00589	ADJUDCACION DE APOYO	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS- DIANA MILENA ESTRADA		23/11/2022	PDF
2022-00604	EJECUTIVO ALIMENTOS	ANGELA JIMENA CAPERA RODRIGUEZ		23/11/2022	PDF
2022-00617	EJECUTIVO ALIMENTOS	ALEJANDRA PARRA MORALES		23/11/2022	PDF

2022-00624	EJECUTIVO ALIMENTOS	JESSICA JULIETH RICO VANEGAS		23/11/2022	PDF
2022-00636	SUCESION INTESTADA	MARIA ENRIQUETA MOROCHO GUAMAN-Interesada	MANUEL YAUROPOMA LLUMINAGUA- Causante	23/11/2022	PDF
2022-00648	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	CARMENZA VÁSQUEZ CASTAÑEDA		23/11/2022	PDF
2022-00697	PERMISO PARA SALIR DEL PAIS	CAROLINA ALVAREZ GALEANO		23/11/2022	PDF
2022-00730	DIVORCIO CONTENCIOSO	YAMILETH ESCANDÓN CUBILLOS		23/11/2022	PDF
2022-00736	AMPARO POBREZA	GLORIA ELVIRA GARCÍA CASTAÑO		23/11/2022	PDF
2022-00739	DIVORCIO MUTUO ACUERDO	CÉSAR AUGUSTO MONCADA BETANCUR y otra		23/11/2022	PDF
2022-00740	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	MARTHA CECILIA CHICA FLÓREZ	LUIS CARLOS RUÍZ HENAO	23/11/2022	PDF
2022-00743	AMPARO POBREZA	JUAN DIEGO VALENCIA AGUDELO		23/11/2022	PDF
2022-00748	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	JORGE WILSON MOLINA VÉLEZ		23/11/2022	PDF

AUTOS DICTADOS EL VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) NOTIFICADOS HOY VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM),

(Sin necesidad de firma. Art. 7 Ley 527 de 1999)
GLORIA MERCEDES PORRAS RAMIREZ
Secretaria



UDAE022-1639

Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2022

Doctor

JORGE IVAN PALACIO RESTREPO

Juez 001 de Familia de Dosquebradas

jprfdosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dosquebradas

Asunto: “Su solicitud de creación o traslado de un juzgado de familia”

Apreciado doctor Palacio:

En relación con su oficio No. 0610, mediante el cual solicita la creación o el traslado de un juzgado de familia del Circuito Judicial de Pereira para que el municipio de Dosquebradas cuente con un segundo juzgado de familia que permita mejorar el tiempo de respuesta y disminuir la congestión que presenta el actual despacho, de manera atenta me permito manifestarle lo siguiente:

El Consejo Superior de la Judicatura, para la creación de cargos de juzgados a nivel nacional tiene en cuenta los municipios con desequilibrio entre la oferta judicial y el crecimiento y desarrollo; el comportamiento de la oferta y demanda de justicia; los despachos judiciales con ingresos crecientes y constantes; despachos con inventarios superiores a la media nacional por especialidad; cumplimiento de la garantía de oferta judicial. Lo anterior, en aras de mejorar la prestación del servicio de justicia, fortalecer la oferta de justicia, disminuir la congestión de los despachos judiciales y reducir los inventarios finales en la Rama Judicial.

En este sentido, con el propósito de determinar si es necesario fortalecer la oferta de justicia en el Juzgado 001 de Familia de Dosquebradas, se procede a analizar la gestión de los procesos, con corte a 30 de junio de 2022, así:

Nombre del despacho	Matriz de prioridades	Proceso - resumen	Inventario inicial	Ingresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de ingresos efectivos del despacho	Egresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de egresos efectivos del despacho	Inventario final
Juzgado 001 de Familia de Dosquebradas	P1	Procesos	493	324	54	186	31	540
		Tutelas e impugnaciones	0	58	10	48	8	4
Total			493	382	64	234	39	544
Promedio nacional juzgados civiles municipales			471	316	54	197	33	490

Fuente: SIERJU – Corte 30 de junio de 2022

Al analizar los anteriores datos, se observa que, con corte a 30 de junio de 2022, el juzgado reporta ingresos efectivos de **382 procesos** en promedio en el semestre y **64 procesos** al mes, superior un 21% al promedio nacional que es de **54 procesos** mensuales, egresos de **234 procesos** en el semestre y **39 asuntos** mensuales, superior

un 19% al promedio nacional que es de **33 procesos** al mes. El inventario final es de **544 procesos**; superior un 11% al promedio nacional que es de **490 procesos**. es decir, registra unos índices superiores a la media nacional en comparación con sus homólogos del país, ubicándolo en prioridad 1.

Aun así, debido a la priorización que fue necesario hacer de las necesidades a nivel nacional, para las medidas creadas en los Acuerdos PCSJA22-11918 y PCSJA22-11975 de 2022, se adoptó como criterio apoyar la gestión de los despachos judiciales que se encuentran en prioridad 1, con plantas de personal incompletas. El Juzgado 01 de Familia de Dosquebradas está conformado por 8 cargos: juez, secretario, asistente social, oficial mayor, sustanciador, auxiliar judicial grado 4, escribiente y citador.

Respecto a la posibilidad de trasladar un juzgado de familia de Pereira como apoyo al municipio de Dosquebradas en asuntos de familia, es importante señalar que la demanda de justicia en materia de familia en el Circuito Judicial de Pereira está conformado por 4 juzgados de familia creados con los Decretos 900 de 1970 y 2272 de 1989, los cuales garantizan que todos los temas relacionados a su especialidad sean atendidos de manera directa en el Circuito Judicial de Pereira, conformado no solo por el municipio de Pereira sino también por el municipio de Marsella. El Circuito Judicial de Dosquebradas, se encuentra conformado solo por el municipio de Dosquebradas.

Ahora bien, una vez consultado el sistema de información estadístico de la Rama Judicial – SIERJU, los juzgados de familia de Pereira, reportaron la siguiente gestión judicial para el primer semestre de 2022:

Nombre del despacho	Matriz de prioridades	Proceso - resumen	Inventario inicial	Ingresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de ingresos efectivos del despacho	Egresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de egresos efectivos del despacho	Inventario final
Juzgado 001 de Familia de Pereira	P4	Procesos	304	202	34	144	24	284
		Tutelas e impugnaciones	0	48	8	43	7	0
		TOTAL	304	250	42	187	31	284
Juzgado 002 de Familia de Pereira	P2	Procesos	427	198	33	81	14	491
		Tutelas e impugnaciones	0	61	10	29	5	4
		TOTAL	427	259	43	110	18	495
Juzgado 003 de Familia de Pereira	P3	Procesos	654	197	33	342	57	425
		Tutelas e impugnaciones	0	55	9	40	7	3
		TOTAL	654	252	42	382	64	428
Juzgado 004 de Familia de Pereira	P4	Procesos	185	207	35	123	21	199
		Tutelas e impugnaciones	0	42	7	34	6	6
		TOTAL	185	249	42	157	26	205
Total, juzgados de familia de Pereira			1,570	1,010		836		1,412
Promedio juzgados de familia de Pereira			393	253	42	209	35	353
Promedio nacional juzgados de familia			316	316	54	197	33	490

Fuente: SIERJU – Corte 30 de junio de 2022

Los anteriores datos evidencian que con corte a 30 de junio de 2022, la demanda de justicia en asuntos de familia en el municipio de Pereira fue de 1.010 procesos, 253 en

promedio por despacho y 42 asuntos al mes, equivalente al 80% del promedio nacional que es de 54 asuntos mensuales; evacuaron 836 procesos, 209 en promedio por despacho y 35 procesos al mes, superior un 6% al promedio nacional y finalizaron el semestre con 1.412 asuntos en el inventario final, es decir, 353 asuntos en promedio por despacho, equivalente al 72% del parámetro del promedio nacional que es de 490 procesos.

Nótese de lo anterior, que la demanda de justicia en Pereira es alta y en el evento de trasladarse uno de los juzgados de familia al municipio de Dosquebradas conforme su propuesta, provocaría congestión a sus homólogos, generando de esta forma el aumento de las cargas laborales de esta ciudad, por lo que en la actualidad no se considera viable modificar la distribución de los despachos en el Distrito Judicial de Pereira. Además, porque si bien el juzgado de familia de Dosquebradas registra una leve congestión (inventario final superior en un 11% al promedio nacional), cuenta con una amplia planta de personal -un cargo de sustanciador adicional, comparada con la planta de sus homólogos de Pereira y dos cargos adicionales respecto al modelo de planta tipo definida en el artículo 41 del Acuerdo PSAA15-10402 de 2015-.

Así las cosas, la Corporación es consciente de la necesidad de adoptarse medidas para el juzgado de familia de Dosquebradas y otros despachos del territorio nacional, por tal razón reitera ante el Gobierno Nacional en el anteproyecto de presupuesto para el año 2023, la necesidad de contar con mayores recursos para la creación de cargos y despachos permanentes en las diferentes jurisdicciones y especialidades de la Rama Judicial.

Lo anterior, sin perjuicio de las medidas que el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda analice dentro del marco de las facultades delegadas en el Acuerdo PSAA16-10561 de 2016 (disminución de reparto, traslado transitorio de cargos, etc.), que permitan brindar un apoyo adicional.

Cordialmente,



CLARA MILENA HIGUERA GUÍO

Directora

C.C. Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda
DMUR/ EXTCSJ22-5233; Control de correspondencia ID 3953, Matriz de solicitudes ID 743